



JOHN HULL AWARD

INICIO: OCTUBRE 2025

REGLAMENTO



La inscripción al torneo estará abierta durante toda su duración, y el tiempo de inscripción no será motivo alguno para negar a cualquier participante, en caso de que le correspondiese, ser acreedor a alguno de los premios del torneo.

REGLAS DE PARTICIPACIÓN

RiskMathics desde hace 19 años ha buscado incidir de manera disruptiva y muy propositiva en la educación financiera en México, ofreciendo cursos de alto nivel de especialización que ninguna otra institución educativa ofrece en México y la región, que van desde cursos, diplomados, programas de capacitación, simposios internacionales de la industria, y certificación de profesionales y ejecutivos clave del sector financiero por mandato de la autoridad (SHCP-CONSAR y CNSF).

Para ello RiskMathics a lo largo de estos años ha sumado a los expertos más reconocidos de la industria en cada área de especialización.

Bajo esta misma línea para el “Derivatives Challenge: John Hull Award” ha sumado a reconocidos expertos, comenzando por el renombrado John Hull, así como expertos del mercado local, integrando un “Consejo de Expertos” quienes de manera colegiada aprueban los lineamientos, reglas, características y condiciones del torneo. Asimismo, en caso de disputas se realiza la Consulta a nuestro Consejo.

REGLAS DE PARTICIPACIÓN

1. La poca o nula experiencia y conocimientos de los participantes a nivel teórico o práctico en el campo de los productos financieros Derivados en ningún momento será restricción alguna para participar en los torneos y/o realizar su registro en el “Derivatives Challenge: John Hull Award” (o “Torneo de Derivados”).
2. Para participar y ser acreedor de los premios que otorgará RiskMathics a los ganadores del “Derivatives Challenge: John Hull Award” se debe ser mayor de edad o contar con la aprobación de un padre o tutor, se considerará como mayoría de edad de acuerdo con el país en el que se reside. Es necesario ser persona física, tener correo electrónico vigente e ingresar a la página <http://www.derivativeschallenge.com/> para realizar su registro. Derivatives Challenge no será válido en aquellos lugares en donde la ley lo prohíba.
3. En caso de que los ganadores sean participantes que se inscribieron bajo la modalidad de “estudiante”, deberán comprobar mediante constancia oficial, emitida por su institución educativa, que tienen la calidad de estudiante activo durante la duración del torneo, para así, ser acreedores al premio designado.
4. No podrán ser acreedores a los premios que otorgue “Derivatives Challenge: John Hull Award”, los empleados de RiskMathics, miembros del comité del Torneo de Derivados y quienes estén directamente involucrados en la organización, desarrollo y ejecución de “Derivatives Challenge: John Hull Award”, así como sus familiares en línea directa. Lo anterior no limita a que el personal antes mencionado pueda inscribirse y hacer uso del Simulador, dando aviso con anticipación de su participación.
 - a. El Comité, se describe como un grupo de personas que se encarga de supervisar la correcta realización de “Derivatives Challenge: John Hull Award”, así como tomar decisiones sobre controversias que pudieran existir.



5. Antes de inscribirse en “Derivatives Challenge: John Hull Award”, los participantes deberán haber leído y aceptado el reglamento. El simple hecho de dar un clic en el botón “Enviar” en la sección de Registro en el portal de internet de Derivatives Challenge, implica que da su conformidad de las mismas, así como para la utilización por parte de RiskMathics de la información según el aviso de privacidad.

6. Una vez que los participantes presionen el botón “¡INSCRÍBETE AHORA!” se iniciará el proceso de inscripción. Asimismo, deberán de tener cuidado en la captura de los datos solicitados, ya que, si el participante que se está registrando resulta ser uno de los ganadores, tendrá que identificarse con documento oficial (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional o cartilla del servicio militar). Las inscripciones cuyos formatos se encuentren incompletos o los datos sean incorrectos no serán acreedores a algún premio.

7. Sólo se aceptará hasta un máximo de cinco inscripciones por persona; en caso de que se reciban seis o más inscripciones de una misma persona, el participante será descalificado y no podrá ser acreedor de ninguno de los premios.

8. En caso de que una persona se haya registrado y dos o más de sus cuentas resulten ganadoras, sólo se otorgará el premio a la cuenta con el monto más alto, descalificando a las otras y los premios se otorgarán a otro participante, con el siguiente mejor resultado.

9. “Derivatives Challenge: John Hull Award” permitirá registrarse en cualquier momento, aún en momentos intermedios del torneo, teniéndose así los siguientes tiempos de inscripción:

a. La inscripción en tiempo y forma será antes de las 23:59 (veintitrés cincuenta y nueve) horas, tiempo de la Ciudad de México, y la fecha límite será un día antes del inicio del torneo, la cuál estará publicada en los portales de Internet de RiskMathics y/o “Derivatives Challenge: John Hull Award”.

b. Los participantes se podrán inscribir después del período anteriormente mencionado, tendrán acceso total a todas las secciones del Simulador y podrán ser AÚN acreedores a los premios, siempre y cuando considerando y aceptando las desventajas de participar con menor tiempo en el torneo.

10. En “Derivatives Challenge: John Hull Award” el número de participantes se encuentra limitado a la cantidad de 10,000.00 (diez mil) cuentas. Por lo que RiskMathics se reserva el derecho de aceptar la inscripción de participantes por razones justificadas.

MECÁNICA DEL JUEGO

11. La cuenta en “Derivatives Challenge: John Hull Award” será identificada bajo el valor que se haya capturado por el participante en el campo “Alias”, que será el sobrenombre con el cual se identificará al participante. “Derivatives Challenge: John Hull Award” y RiskMathics se reservan el derecho de cambiar en cualquier momento el sobrenombre de cualquier participante, dando aviso a éste de tal acción.

12. Aunque la duración de cada torneo es de dos meses, los períodos de inscripciones podrán variar entre uno y otro. Sin embargo, el período de inscripciones será de un mes mínimo antes del comienzo de cada torneo. RiskMathics se reserva el derecho de cambiar la duración del período de inscripción, así como, la duración del torneo sin previo aviso.



13. Cuando cada participante se ha registrado de forma correcta en Derivatives Challenge se le otorgará un monto virtual de \$1'000,000 (Un millón de Pesos Virtuales 00/100), con los cuales podrá realizar operaciones de compra - venta, de forma virtual, sobre todas las clases y series de contratos de Futuros y Opciones listados en el Chicago Mercantile Exchange al momento de que inicie el torneo.

14. Aquellas series de Futuros, Precios de ejercicio (Strike Price) de Opciones y nuevas clases de contratos que sean listados a través de nuestro proveedor de data, en fechas en las que se está llevando el torneo, no se verán reflejadas en el Derivatives Challenge hasta el término de dicho torneo, con lo que serán susceptibles a su operación en torneos posteriores. Sin embargo, las series y precios de ejercicio (strike Price) que sean retiradas por el proveedor, si se verá afectado durante el torneo.

15. Una vez que un participante se ha inscrito de forma correcta en Derivatives Challenge podrá participar en el torneo en curso o próximo a iniciarse. Al principio de cada torneo los portafolios de todos los usuarios serán reiniciados en cero y se les asignará nuevamente la cantidad de \$1'000,000 (Un millón de Pesos Virtuales 00/100).

16. El participante podrá crear su estrategia de Operación con base en los conocimientos previos que pudiese llegar a tener en la Operación con Derivados, el manual de operación de Derivatives Challenge y/o de cualquier clase de información para crear un portafolio rentable

REGLAS OPERATIVAS

17. En Derivatives Challenge, sólo se podrán capturar, de manera virtual, órdenes de compra y de venta de Futuros y Opciones, bajo las siguientes características:

a. Los Participantes deberán de contar con "efectivo virtual" en su cuenta de efectivo para poder el importe de sus compras y las comisiones correspondientes. En caso de que el "efectivo virtual" con el que cuenten no sea suficiente para cubrir el importe total que le es requerido para satisfacer su orden incluyendo Aportaciones Iniciales Mínimas y Extraordinarias, así como comisiones virtuales de su orden, la misma será rechazada en su totalidad por el Simulador.

b. En Derivatives Challenge no será posible la cancelación de Operaciones, por lo que los usuarios que por equivocación hayan comprado o vendido un Futuro u Opción tendrán que realizar la operación contraria a la inicial para cancelar dicha posición, aún con el nuevo botón "Cancel All Positions" se realiza la adquisición de la operación contraria, cobrándose en todo caso las comisiones virtuales correspondientes.

c. Por cada orden de compra o de venta el Simulador generará automáticamente una comisión virtual por contrato operado ya sea de compra o de venta, la cual será descontada de los importes en efectivo virtual que el participante tenga disponible en su portafolio. Esta comisión, aunque representa un monto virtual, se constituyó de forma tal que simulara lo que pagaría una persona física en condiciones de mercado reales.

Lo anterior podrá hacerse siguiendo los horarios de operación de cada subyacente de nuestro proveedor de data



18. Derivatives Challenge, pagará una tasa de interés TIIE 28 días sobre los saldos virtuales que se tengan dentro del portafolio en la cuenta de margen. Los usuarios tendrán que realizar por lo menos una operación para que el Simulador comience a depositar los montos que se deriven por estos intereses diarios y podrán ser consultados en transacciones del día o las históricas.

19. Dado que el objetivo fundamental de Derivatives Challenge es permitir que, tanto inversionistas actuales, como el público en general, tengan la posibilidad de experimentar y simular de manera virtual las operaciones en condiciones de mercado real, el "Derivatives Challenge: John Hull Award" y el comité se han apegado, lo más posible, a dichas condiciones. Esto implica que cada orden de compra o venta que se coloque a través del sistema será asignada automáticamente y será ejecutada en todo momento por el Simulador de acuerdo con los criterios de precios que Derivatives Challenge opera.

20. Derivatives Challenge es una herramienta en la que los precios de mercado, cifras, volúmenes, etc., serán en tiempo real de acuerdo con lo que está sucediendo en condiciones de mercado real.

21. La plataforma funciona en la gran mayoría de los casos que se podrían encontrar en el mercado real, y también en la forma operativa similar a operar futuros y opciones listados con nuestro proveedor de data; sin embargo, algunas de sus diferencias son:

a. Asimetría de Mercado, para cerrar una operación siempre debe existir un comprador para un vendedor, y viceversa. En "Derivatives Challenge: John Hull Award", no es así, la plataforma siempre será la contraparte para todos los usuarios y cerrará las operaciones de acuerdo a los criterios de operación (Intradía, a cierre de mercado, "Over Night", etc.) ofreciendo "liquidez" virtual en momento en que se envía una orden al mercado, esto con el objetivo de enriquecer la experiencia con fines educativos. Asimismo, será la contraparte para el auto ejercicio en Opciones. También fungirá como Cámara de Compensación y Socio Liquidador (garantías, marginación, cierre de posiciones por insuficiencia de recursos en su cuenta de margen, etc.)

b. Algoritmo en las llamadas de margen, para el caso en como "Derivatives Challenge: John Hull Award" margina los portafolios, replicando de forma SIMILAR al algoritmo que Asigna utiliza.

22. Diariamente a las 17:00 hrs, "Derivatives Challenge: John Hull Award" realizará la "Marcación a Mercado" (Mark To Market) de todas las posiciones contenidas en los portafolios de los participantes. Tal acción funcionará bajo 2 criterios fundamentales que se deben tener en cuenta:

a. Cuando el campo de razón de suficiencia a nivel de clase de Futuros u Opciones se ubique en un nivel menor del 80% respecto al monto requerido originalmente, el usuario recibirá un correo electrónico a la dirección especificada al momento de registro en "Derivatives Challenge: John Hull Award" en el que se le dará aviso para restituir su cuenta de margen nuevamente al 100 %. La mecánica de restitución de margen viene descrita en el manual operativo del torneo.

b. Cuando el indicador de suficiencia se encuentre por debajo del 60% de lo que se requirió originalmente, "Derivatives Challenge: John Hull Award" cerrará la posición de la clase que tenga mayor pérdida, cobrándose la comisión correspondiente para ese contrato. El remanente será depositado en la cuenta de "efectivo" del participante.



23. El esquema de cobro de comisiones virtuales sobre cada una de las operaciones podrá ser modificado sin previo aviso con el objetivo de que estén apegadas a condiciones de mercado, aunque RiskMathics buscará en la medida de lo posible no realizar cambios en el transcurso del torneo.

24. "Si por alguna razón algún participante, debido a algún glitch, bug, desconexión, error del sistema, etc. que se presente momentáneamente produciendo así errores en las operaciones del sistema del Derivatives Challenge, obtenga ganancias o pérdidas que no representan la realidad de las condiciones del mercado se le anularán dichas operaciones regresando a su postura de cierre del día hábil anterior."

DETERMINACIÓN DE GANADORES Y PREMIACIÓN

LOS GANADORES DEL CONCURSO:

i. La entrega de la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil Dólares Estadounidenses 00/100, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América), al Participante que obtenga el mayor valor total en su portafolio virtual al cierre de cada concurso publicado por "Derivatives Challenge: John Hull award" y RiskMathics;

ii. La entrega de la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil Dólares Estadounidenses 00/100, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) al Participante que obtenga el segundo mayor valor total en su portafolio virtual al cierre de cada concurso publicado por "Derivatives Challenge: John Hull award" y RiskMathics;

iii. La entrega de la cantidad de \$2,500.00 (Dos mil quinientos Dólares Estadounidenses 00/100, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) al Participante que obtenga el tercer mayor valor total en su portafolio virtual al cierre de cada concurso publicado por "Derivatives Challenge: John Hull award" y RiskMathics;

iv. En caso de algún empate el premio total, se dividirá en partes iguales entre los participantes que resulten ganadores del mismo lugar;

v. Los montos de los premios serán pagados de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables en el momento del pago, por lo que RiskMathics podrá hacer la retención que corresponda, emitiendo la constancia fiscal respectiva.

25. La verificación de los ganadores tendrá lugar al cierre de operaciones de los mercados bursátiles, conforme al horario que él establece. Si alguno de los ganadores de "Derivatives Challenge: John Hull Award", no se apega a con alguna de las reglas del juego, en automático será descalificado, dando su lugar al siguiente en la lista de Participantes con el rendimiento proporcional mayor en su portafolio virtual.

26. Las decisiones respecto a los ganadores de "Derivatives Challenge: John Hull Award" serán inapelables.

27. La lista de ganadores se dará a conocer en los portales de Internet de "Derivatives Challenge: John Hull Award" o en la página de RiskMathics al tercer día hábil bancario tras concluido el período respectivo de juego. A cada ganador se le notificará por correo convencional, por correo electrónico o telefónicamente, de acuerdo con los datos que haya proporcionado al momento de inscribirse en el



Torneo de Derivados, "Derivatives Challenge: John Hull Award".

28. Los premios se podrán reclamar dentro de un plazo que no excederá de 30 (treinta) días naturales siguientes al final de cada torneo en las oficinas de RiskMathics ubicadas en Nicolás San Juan #242-A Col. Del Valle C.P. 03100 Ciudad de México o en algún otro lugar que RiskMathics y "Derivatives Challenge: John Hull Award" designen con la debida anticipación. La cantidad será depositada vía transferencia electrónica a la cuenta registrada o a la que solicite el ganador. Queda entendido que, si el ganador de alguno de los premios no se presenta a reclamarlo antes del plazo señalado, perderá el derecho a reclamarlo con posterioridad.

29. Los premios se pagarán de acuerdo con las condiciones que establece el reglamento de "Derivatives Challenge: John Hull Award".

a. Los participantes que resulten ganadores se someterán a las disposiciones tributarias que rigen en México, Ciudad de México.

DISPOSICIONES ADICIONALES

30. RiskMathics hará su mejor esfuerzo para mantener el Simulador disponible en todo momento; sin embargo, no será responsable por caídas del sistema, incapacidad para acceder a "Derivatives Challenge: John Hull Award", o incapacidad para procesar órdenes de compra o venta relativas al mismo, errores o retrasos en la información, hechos inexistentes, variaciones en los portafolios, entre otras.

31. Los empleados de RiskMathics y miembros del Comité NO podrán proporcionar información o recomendaciones de compra o de venta en relación con las cuentas de "Derivatives Challenge: John Hull Award" a participantes ni usuarios del Simulador.

32. El hecho de simular operaciones de manera simultánea a las que se tienen en el mercado puede llegar a presentar diferencias, ya que aun cuando el Torneo de Derivados, "Derivatives Challenge: John Hull Award", considera la mayor cantidad de elementos para replicar de la mejor manera posible la realidad, pueden llegar a existir ciertas discrepancias. "Derivatives Challenge: John Hull Award" y RiskMathics no asumen responsabilidad alguna por la toma de decisiones que en la realidad pudiera algún participante realizar, basadas en las operaciones y transacciones realizadas en "Derivatives Challenge: John Hull Award".

33. Tanto los documentos como la información contenida en estas páginas se proporcionan únicamente para efectos de información a los participantes del torneo y de igual manera a los usuarios que practican y realizan operaciones en "Derivatives Challenge: John Hull Award", quienes deberán tomar sus decisiones de inversión virtuales sin basarse en el contenido de estas páginas. Cualquier persona que desee obtener más información o que quiera efectuar una transacción real sobre cualquier Futuro u Opción listados dentro del Simulador deberá hacerlo a través de los medios previstos en los mercados financieros.

34. RiskMathics no será responsable de los daños o perjuicios de cualquier tipo que se pretendan basar en el uso de los documentos o información ofrecida en estas páginas o de su contenido.

35. Cualquier intento deliberado por parte de algún concursante o de cualquier otro individuo para dañar el sitio, alterar, o borrar los registros del "Derivatives Challenge: John Hull Award", o modificar de alguna forma las características de operación del mismo, causará la descalificación del Participante y se podrán ejercer en su contra las acciones que las leyes civiles y penales contemplen.



36. Los Participantes aceptan que sus datos, Alias de identificación y transacciones por ellos capturadas serán propiedad de RiskMathics, quien podrá hacer el uso de ellas como mejor convenga a sus intereses. Adicionalmente, los ganadores aceptan participar en cualquier promoción que el RiskMathics Financial Institute deseen realizar en cualquier medio de comunicación nacional o extranjero sin percibir ningún pago adicional por este concepto.

37. RiskMathics se reserva el derecho de cerrar "Derivatives Challenge: John Hull Award", en forma indefinida, de modificar los premios, la forma de pagarlos, así como de cancelar el torneo o modificar las

fechas del mismo, previo aviso en los sitios de Internet de RiskMathics y "Derivatives Challenge: John Hull Award" previo a que dé inicio el torneo.

38. Para cualquier aclaración o información relacionada con el "Derivatives Challenge: John Hull Award", comunicarse al teléfono 01(55) 5536 4325, o acudir a las oficinas de RiskMathics ubicadas en Nicolás San Juan #242-A Col. Del Valle C.P. 03100 Ciudad de México.

39. Por ningún motivo está permitida la distribución de la información contenida en "Derivatives Challenge: John Hull Award", para cualquier fin que no sea referente al juego del torneo. En el "Derivatives Challenge: John Hull Award" se promueven las buenas prácticas en los mercados financieros. En caso de que sean detectadas malas prácticas o alteración de posturas en el mercado real para beneficio en la plataforma, incurrir en prácticas de "Front Running", o que la práctica no se apegue al código de ética de los mercados financieros regulados, el (la) o los participantes podrán recibir un llamado de atención por parte del Comité del "Derivatives Challenge: John Hull Award", ser suspendido (a) del torneo, dado de baja de la Plataforma, e incluso retirarle la premiación en caso de que sea ganador (a).

40. El participante reconoce y acepta que derivado de una acción que se parte de las sanas prácticas en el mercado, la información que nos sea requerida podrá ser proporcionada a las autoridades pertinentes que así lo soliciten y/o a los órganos de vigilancia del mercado.

41. Se exime al nuestro proveedor de data y/o afiliados, de cualquier error en el cálculo de precios teóricos, así como de los resultados que puedan surgir a causa de malas prácticas en el uso de la plataforma por parte de los usuarios.

42. Si durante el desarrollo del Derivatives Challenge se presentan fallas en los sistemas, en la arquitectura tecnológica, flujo de información en el feed de Datos de Mercado, de latencia y/o cualquier otro evento ajeno a la plataforma que lleve a la tergiversación y distorsión de los precios de mercado, y que por consiguiente en la ejecución de operaciones que afecten positiva o negativamente en los portafolios de los participantes, RiskMathics a través del "Derivatives Challenge - John Hull Award" se reserva el derecho de anular y/o revertir las operaciones que haya ejecutado cualquier participante que representen en sus portafolios una ganancia o pérdida en sus rendimientos.

RiskMathics agradece a nuestro proveedor de data y/o afiliados por el apoyo y autorización recibida para proporcionar información de mercado en tiempo real que es de su propiedad.

